
HECHOS RELEVANTES

Hechos Relevantes de Paz Corp S.A. al 31 de diciembre de 2015.

1. Con fecha 30 de enero de 2015, se informa que la Sociedad ha solicitado a la Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores, la cancelación de la inscripción de sus acciones. La cancelación se debe a los bajos montos de transacción que han experimentado las acciones de la Sociedad en dicha bolsa de valores.
2. En sesión de directorio celebrada con fecha 7 de abril de 2015, se acordó:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2015, a fin de que ésta se pronuncie sobre materias propias de una junta ordinaria:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014;
- b) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2015;
- c) La designación de la empresa de auditoria externa para el ejercicio 2015 e información sobre la designación de la clasificadora de riesgo de la Sociedad.
- d) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;
- e) Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- f) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- g) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2014;
- h) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2014;
- i) Fijar la remuneración del Comité de Directores, y aprobar el presupuestos de gasto de dicho comité y sus asesores, hasta la próxima junta ordinaria de accionista;
- j) Informe de los costos fijados por el Directorio relativo al procesamiento, impresión y despacho de información accionaria de los accionistas;

- k) La renovación del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a un director independiente a lo menos ; y
- l) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionista.

Proponer el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$ 22,60283 pesos por acción, lo que equivale a distribuir el 30% de la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2014, en línea con la política de dividendos sugerida por el directorio para ese ejercicio y aprobada por la junta de accionista celebrada en abril de 2014.

3. En la Junta Ordinaria de Accionista celebrada con fecha 28 de abril de 2015 se comunican los siguientes acuerdos :
 - a) Distribuir como dividendo una suma equivalente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2014, que ascendió a \$ 21.349.816.350, lo que equivale a un dividendo de \$ 22,60283 por acción, y a un dividendo total de \$ 6.404.944.905. El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 29 de mayo de 2015 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad a la media noche del día 23 de mayo del presente año.
 - b) Elegir como directores de la Sociedad a los señores Nicolás Majluf Sapag, Ricardo Paz Daniels, Enrique Bone Soto, Hermann Von Mühlenbrock Soto, Francisco León Délano, Salvador Valdés Correa y Juan Pablo Armas Mac Donald, siendo este último elegido en calidad de independiente.
4. En sesión de fecha 4 de junio de 2015, el Directorio de la Sociedad aprobó iniciar un proceso de venta abierto a terceros de sus negocios inmobiliarios en Brasil, desarrollados actualmente a través de su filial Paz Realty Empreendimentos e Participacoes Ltda. (“Paz Brasil”), contratando para estos efectos como asesor financiero a Landmark Capital S.A. y Landmark Capital Assesorias Empresarial Ltda.

Con esta decisión la Sociedad busca focalizar y potenciar sus negocios en los mercados de Chile y Perú.